



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Puerto Maldonado, 12 de Febrero del 2020.

OFICIO N° 171 -2020-GOREMAD/DRE.

Señora:

MARIA ISABEL JUGO CAIRO.

DIRECTORA NACIONAL DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE – DIFOID.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

LIMA.-

Asunto: Da a conocer FE DE ERRATAS de RDR N° 01268 - 2020.

Ref. : O.M. N° 00002-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la DRE Madre de Dios y hacer de su conocimiento la **FE DE ERRATAS** (adjunta al presente) a la Resolución Directoral Regional N° 01268 - 2019 **DESIGNA al COMITÉ DE SELECCIÓN, Aprobar CONVOCATORIA y publicar PLAZAS VACANTES en concurso publico de Contrato Docente en IESP Públicos de la región de Madre de Dios para el periodo 2020**, dispuesto por la R.VM. N° 335-2019-MINEDU, para las Disposiciones que regulan el concurso publico de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, **PERIODO LECTIVO 2020 en el sentido que se modifica el Anexo N° 1, el cual DEBE QUEDAR SEGÚN ANEXO ADJUNTO AL PRESENTE.**

Anexar la presente **FE DE ERRATAS** a la **RDR N° 01268** de fecha **11 de Febrero del 2020**. Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal. Va en Dos (02) Folios Útiles, incluido Oficio.

ADJ: FE DE ERRATAS

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Educación

Lic. Carlos Eugenio Carrasco Polanco
DIRECTOR REGIONAL

CECP/D-DRE-MDD
CEMR/D-DGP
ADDC/ESP-SUP.
C.c.
Archivo DGP



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

FE DE ERRATAS

ANEXO N° 1 - RDR N° 01268 -2020

R.V.M. N° 335-2019-MINEDU

N°	ETAPAS DEL CONCURSO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	DÍAS ÚTILES
01	Convocatoria	12 al 18 de Febrero del 2020	DRE - IESP	05
02	Registro en la página WEB y presentación de expedientes en el IESPP.		POSTULANTES	
03	Evaluación de expedientes	19 de Febrero del 2020	CED - IESPP	01
04	Publicación de Postulantes APTOS para segunda etapa.	20 de Febrero del 2020 9:00 de la mañana	CED - IESPP	01
05	Presentación de reclamos	20 de Febrero del 2020 de: 9:00 a.m. a y 2:00 p.m.	Postulantes	01
06	Absolución de reclamos	21 de Febrero del 2020 de: 9:00 a.m. a y 2:00 p.m.	CED - IESPP	01
07	Evaluación presencial	24 al 25 de Febrero del 2020 de 7:30 a.m. a 7:00 pm.	CED - IESPP	02
08	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	25 de Febrero del 2020 8:00 a.m.	CED - IESPP	01
09	Presentación de Reclamos	26 de Febrero del 2020 8:00 a.m. 2:00 p.m.	Postulantes	01
10	absolución de Reclamos	27 de Febrero del 2020 8:00 a.m. 2:00 p.m.	CED - IESPP	01
11	Adjudicación de Plazas	28 de Febrero del 2020 8:00 a.m.	CED - IESPP	01
12	Remisión de Expedientes a la DREMDD	02 de Marzo del 2020	CED - IESPP	01
13	Emisión de Resolución que aprueba contrato.	03 al 05 de Marzo del 2020	DRE MDD	03

